



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE CHOCONTÁ
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DE CHOCONTÁ**
NIT 832.009.376-3 DANE 125183000591

Resolución Creación N°. 3367 septiembre 30 de 2.002 Resolución Reconocimiento Oficial N°. 001880 marzo 31 de 2008
Resolución Cambio Razón Social N° 006445 octubre 03 de 2008.
Resolución Integración N°. 002050 febrero 24 de 2.006 Resolución de Jornada única No. 0007260 de octubre 5 de 2016.
Resolución Especialidad en Sistemas N° 008024 del 29 de Noviembre de 2016

ANALISIS DE RIESGO

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DE CHOCONTA		
MUNICIPIO DE CHOCONTA- CUNDINAMARCA		
MATRIZ DE RIESGO	Fecha: Agosto 20 de 2021	Ley 1150 de 2007
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTO DE FACTURAS, DOCUMENTOS SOPORTE E IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE FACTURACION ELECTRONICA EN LA I E D AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DE CHOCONTÁ EN OCASIÓN DE VENTA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS.	

DATOS GENERALES	
Lugar	I.E.D AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DE CHOCONTÁ
Dependencia que elabora estudios previos	RECTORÍA
Nombre del Funcionario que presenta el estudio previo y personas que participan en su elaboración	HUMBERTO BALLÉN MURCIA EDILMA STELLA JIMENEZ OVALLE
Oficina Misional solicitante	RECTORIA
Procedimiento de Contratación según modalidad	Decreto 1082 de 2015 Régimen Especial
Objeto de Contratación	SUMINISTO DE FACTURAS, DOCUMENTOS SOPORTE E IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE FACTURACION ELECTRONICA EN LA I E D AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DE CHOCONTÁ EN OCASIÓN DE VENTA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS..
Valor del presupuesto Asignado	TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$ 300.000)



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE CHOCONTÁ
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DE CHOCONTÁ**
NIT 832.009.376-3 DANE 125183000591

Resolución Creación N°. 3367 septiembre 30 de 2.002 Resolución Reconocimiento Oficial N°. 001880 marzo 31 de 2008
Resolución Cambio Razón Social N° 006445 octubre 03 de 2008.
Resolución Integración N°. 002050 febrero 24 de 2.006 Resolución de Jornada única No. 0007260 de octubre 5 de 2016.
Resolución Especialidad en Sistemas N° 008024 del 29 de Noviembre de 2016

ANÁLISIS DE RIESGO

Incluido en la vigencia	PRESUPUESTAL 2021
Nombre del rubro presupuestal	2.5.2.2.2.1 Impresos y publicaciones
Número de Disponibilidad	No. 22 del 20 de agosto de 2021
Comité de Evaluación de ofertas	HUMBERTO BALLÉN MURCIA Rector IED AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DE CHOCONTÁ
Fuente	RECURSOS CAPITAL

ANÁLISIS DE RIESGO

ITEM	PREGUNTA	SI	NO
1	La celebración del contrato tiene efecto directo sobre el Plan Educativo Institucional	X	
2	La contratación está inscrito en el PAA	X	
3	La ejecución del contrato requiere de permisos y licencias externas		X
4	La celebración del contrato afecta la comunidad educativa	X	
5	La contratación a celebrar esta dada por un convenio interadministrativo		X

TABLAS DE RIESGO NO ASEGURABLE

Identificación del riesgo	Impacto	Probabilidad	Control existente	Nivel de Riesgo	Distribución	Asignación
Riesgo precontractual; la emergencia sanitaria por la pandemia del covid 19 puede influir en la no suscripción del contrato por parte del contratista	BAJO	BAJA	Comunicación Virtual con los proveedores	N/A	100% contratista	Contratista
Riesgo de operación la	ALTO	BAJO	Solicitar a los proveedores	ALTO	100%	Contratista



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE CHOCONTÁ
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DE CHOCONTÁ**
NIT 832.009.376-3 DANE 125183000591

Resolución Creación N°. 3367 septiembre 30 de 2.002 Resolución Reconocimiento Oficial N°. 001880 marzo 31 de 2008
Resolución Cambio Razón Social N° 006445 octubre 03 de 2008.
Resolución Integración N°. 002050 febrero 24 de 2.006 Resolución de Jornada única No. 0007260 de octubre 5 de 2016.
Resolución Especialidad en Sistemas N° 008024 del 29 de Noviembre de 2016

ANALISIS DE RIESGO

emergencia sanitaria por la pandemia de Covid 19 puede ocasionar mayores costos de operación de los proyectos y mayores costos en los insumos para ejecución del contrato. Contagio de trabajadores			que estructuren en forma bien analizada la oferta económica ya que no se aceptaran reclamaciones por este concepto		contratista	
Riesgo Financiero: variación de precios,	BAJO	BAJO	Solicitar a los diferentes proveedores que estructuren en forma minuciosa la oferta económica teniendo en cuenta su situación financiera y de endeudamiento ya que no se aceptaran reclamaciones por este concepto. forma de pago	ALTO	100% contratista	Contratista
Riesgos que alteren el orden público de fuerza mayor o caso fortuito ocasionados por actividades que alteren el orden publico	BAJO	BAJO	Se cancelaran las obligaciones contractuales	BAJO	50% contratista 50% institución	Contratista Institución
EDILMA STELLA JIMENEZ OVALLE		HUMBERTO BALLEEN MURCIA		HUMBERTO BALLEEN MURICA		
Secretaria Ejecutiva		Rector		Rector		
REALIZADO		REVISADO		APROBADO		